

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA BURCASA CIA.LTDA.**

Machala, 27 de Marzo del 2017

En la ciudad de Machala, capital de la Provincia El Oro, siendo las once horas del día veinte y siete de Marzo del año dos mil dieciséis en el local social de la Compañía **BURCASA CIA.LTDA.** Situado en la calle Pasaje 06-41 y Clodoveo Carrión, de la ciudad de Loja, sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, la empresa BURCAPESCA SA con 799 acciones de \$1.00 y el Señor BURNEO CASTILLO JORGE OSWALDO AUGUSTO, con 1 acción de \$1.00 cada una, los cuales representan el ciento por ciento del total de las acciones, De manera que el capital y pagado en numerario asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS DOLARES (800.00) Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la junta universal, está precedida por la Presidenta Señora María Jimena Burneo Castillo y actúa como secretario el señor Juan Oswaldo Sebastián Burneo Valdiviezo El Presidente pide que por secretaría se realice un listado de los accionistas presentes, el secretario el señor Juan Oswaldo Sebastián Burneo Valdiviezo, Elabora la lista de los accionistas asistentes: la empresa BURCAPESCA SA con 799 acciones de \$1.00 y el Señor BURNEO CASTILLO JORGE OSWALDO AUGUSTO, con 1 acción de \$1.00 cada una, una vez elaborada las lista. La misma se reúne con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO.-INFORME GENERAL. SEGUNDO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:** una vez puesta a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad seguidamente se pasa el primer punto del orden del día **INFORME DEL GERENTE GENERAL.-** Toma la palabra el Señor Juan Oswaldo Sebastián Burneo Valdiviezo y manifiesta la situación que se encuentra la empresa dando lectura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es, **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.** El Señor Gerente General da lectura en forma resumida los estados financieros de la empresa. Que puesto a consideración de los accionistas se lo aprobó por unanimidad. No existiendo ningún otro punto que tratar

se da un receso para la elaboración del acta respectiva.....

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminada la sesión a las 11 horas y treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes, conjuntamente con el presidente y el secretario QUE CERTIFICA. f) Sra. María Jimena Burneo Castillo.- **PRESIDENTE.**- f) Sr. Juan Oswaldo Sebastián Burneo Valdiviezo.- **SECRETARIO.**



Sr. María Jimena Burneo Castillo
PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA



Sr. Juan Oswaldo Sebastián Burneo Valdiviezo
SECRETARIO DE LA JUNTA - ACCIONISTA